

Caracas, 19 de enero de 2023.

Señores:

MASTER SERVI 0618, C.A, R.I.F J-50053587-2.

Presente. -

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Reciba un cordial saludo bolivariano en el marco de las 3R. Nets de Resistencia, Renacimiento y Revolución, en esta etapa de transición al socialismo para seguir al socialismo para seguir fortaleciendo la economía venezolana bajo los lineamientos de equidad y justicia social.

Sirva la presente, que de conformidad con lo establecido en el artículo 109 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, Publicado, notificarle que la sociedad mercantil que usted representa ha sido adjudicada, para el PROCESO Nro.-010-2023, que tiene por objeto el "SUMINISTRO DE ALIMENTOS PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS PARA LA COCINA DE PRESIDENCIA DEL FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 19/01/2023 AL 31/01/2023"; en virtud de que las especificaciones plasmadas en su oferta comercial y los resultados obtenidos en el procedimiento de contratación llevado a cabo por este FONDO, se ajustaron a los requerimientos exigidos.

Dicha adjudicación será por los montos que a continuación se detallan:

CANT.	UNID DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (Bs).	TOTAL (Bs).
1	Unidad	SUMINISTRO DE ALIMENTOS PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS PARA LA COCINA DE PRESIDENCIA DEL FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 19/01/2023 AL 31/01/2023.	134.839,41	134.839,41

Agradeciendo su atención, se despide de usted,

Atentamente,

AURA C. GUERRA A.
PRESIDENTA (E)

Designada mediante Decreto No. 4.768, de fecha 19 de enero de 2023 Publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 6.768 de la misma fecha.

Extino

acimus parroquia Catacirui